



E.L.A. ESTELLA DEL MARQUÉS

Municipio de Jerez de la Frontera

SECRETARIA-INTERVENCIÓN

D. ANTONIO MANUEL QUIRÓS FERNÁNDEZ, Secretario Interventor de la Entidad Local Autónoma de Estella del Marqués, Municipio de Jerez de la Frontera.

CERTIFICA:

Que la Junta Vecinal de esta Entidad Local Autónoma, en sesión ordinaria de fecha 30 de junio de dos mil veintiséis, en el punto SEXTO del Orden del Día, aprobó por UNANIMIDAD de todos sus miembros presentes, el acuerdo que se suscribe a continuación:

Visto el Informe de Omisión de la función interventora formulado por la Intervención de fecha 16/06/2026 y número 128-2024, en el que pone de manifiesto la omisión de los procedimientos legalmente establecidos para la aprobación, disposición y reconocimiento de la obligación sobre los gastos a continuación detallados:

Nº de Entrada	Fecha Dto.	Importe Total	Tercero	Nombre	Texto Explicativo	Ejercicio	Progr.	Econ.
F/2025/25	20/01/2025	48.399,94€	B86912847	PARKESA SOLUCIONES URBANAS SL	CONSTRUCCION PARQUE INFANTIL	2025	171	61900
		48.399,94€						

Se pone de manifiesto que las prestaciones se han llevado a cabo conforme a lo pactado, se ha actuado de buena fe por parte del contratista y que de no producirse el reconocimiento de la obligación y pago de la misma provocaría un enriquecimiento injusto por parte de la administración.

Examinada la documentación que la acompaña, de acuerdo con la misma y de conformidad con lo establecido en el artículo 217.1 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en consonancia con el artículo 15.2 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control

Código Seguro De Verificación	P44r9nHRyoPrZnc0wrQkwA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Manuel Quirós Fernández	Firmado	01/07/2026 07:29:51	
	El Presidente De La Ela De Estella Del Marqués Ricardo Sánchez Vega	Firmado	30/06/2026 13:09:55	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/P44r9nHRyoPrZnc0wrQkwA==			



E.L.A. ESTELLA DEL MARQUÉS

Municipio de Jerez de la Frontera

SECRETARIA-INTERVENCIÓN

interno en las entidades del Sector Público Local, emito a la Junta Vecinal la siguiente

PROPUESTA

PRIMERO. Tomar en consideración el informe de omisión de la función interventora y resolver la misma en favor del criterio expuesto en este pronunciamiento, entendiendo cumplido el deber de conocer y resolver dicha omisión.

SEGUNDO. En consecuencia, aprobar el reconocimiento de la obligación y ordenación del pago de las obligaciones que se relacionan:

Nº de Entrada	Fecha Dto.	Importe Total	Tercero	Nombre	Texto Explicativo	Ejercicio	Progr.	Econ.
F/2025/25	20/01/2025	48.399,94€	B86912847	PARKESA SOLUCIONES URBANAS SL	CONSTRUCCION PARQUE INFANTIL	2025	171	61900
		48.399,94€						

La aplicación de este apartado quedará condicionada a la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos, por modalidad de crédito extraordinario financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales conforme al informe de intervención 128/2026.

TERCERO. Comunicar el presente Acuerdo a Intervención para su conocimiento y efectos oportunos.

El punto se aprueba por UNANIMIDAD.

EL PRESIDENTE DE LA ELA

D. Ricardo Sánchez Vega

Código Seguro De Verificación	P44r9nHRyoPrZnc0wrQkwA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Manuel Quirós Fernández	Firmado	01/07/2026 07:29:51	
	El Presidente De La Ela De Estella Del Marqués Ricardo Sánchez Vega	Firmado	30/06/2026 13:09:55	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/P44r9nHRyoPrZnc0wrQkwA==			



E.L.A. ESTELLA DEL MARQUÉS

Municipio de Jerez de la Frontera

SECRETARIA-INTERVENCIÓN

Ante mí: EL SECRETARIO INTERVENTOR

D. Antonio Manuel Quirós Fernández

Código Seguro De Verificación	P44r9nHRyoPrZNc0wrQkwA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Manuel Quirós Fernández	Firmado	01/07/2026 07:29:51
	El Presidente De La Ela De Estella Del Marqués Ricardo Sánchez Vega	Firmado	30/06/2026 13:09:55
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/P44r9nHRyoPrZNc0wrQkwA==		

